



INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Resumen Ejecutivo Cuenta Pública Participativa

El año 2020 sin duda será recordado como un año muy desafiante. La crisis sanitaria a nivel global ha exigido que nos adaptemos y respondamos a este escenario. Para INAPI quedará marcado como uno de los años más complejos que haya vivido desde su creación, ya que a las contingencias derivadas de la pandemia y crisis social se sumó la vandalización e incendios que afectaron gravemente nuestras instalaciones en dos oportunidades.

A pesar de todo, INAPI no sólo mantuvo una debida continuidad operativa, sino también superó con creces sus metas. Fueron varios los desafíos que se debieron y deben ir enfrentando, uno de ellos fue reenfocar y extender el modelo del teletrabajo parcial que se había implementado hace tres años, que abarcaba a un 35% de los funcionarios y funcionarias. Es decir, se extendió al 100% de la dotación, a través de un programa especial denominado Trabajo Remoto Excepcional, que consideró el apoyo permanente en aspectos técnicos y psicológicos.

Lo anterior, es además destacable porque hubo un incremento histórico de solicitudes de marcas comerciales de un 27% durante el 2020, cifra que fue empujada principalmente por residentes.

Asimismo, durante este periodo se hicieron mejoras relevantes en los sistemas de patentes, en lo que se refiere al acceso a expedientes digitales, pagos en línea y en la plataforma de peritos. Todo lo cual mejoró la gestión y calidad de nuestros servicios.

Los retos a los que nos lleva el actual escenario a nivel nacional e internacional, lo hemos enfrentado al interior de nuestra institución mediante dos pilares muy importantes: por una parte la protección, seguridad y bienestar de las funcionarias y funcionarios, y por otro lado, ha sido fundamental la continuidad de los servicios con altos estándares de calidad.

Todo esto nos hizo merecedores por tercera vez del Premio Anual de Excelencia Institucional 2020, lo que nos llena de orgullo, este galardón se concede a aquellas instituciones del Estado que han tenido un desempeño destacado en: calidad de los servicios proporcionados, eficiencia institucional y productividad. Igualmente, a nivel internacional fuimos reconocidos durante el 2020 por el World Trademark Review, como una de las oficinas de registro de marcas más innovadoras del mundo, esta misma revista reconoció a los 25 líderes más influyentes para el registro de marcas, incluyendo a esta Directora.

Quiero destacar también los avances logrados en el nuevo plan estratégico de INAPI, cuyo objetivo es aumentar el impacto de la gestión de la institución en el ecosistema de innovación y emprendimiento, para aportar de una manera más efectiva al desarrollo del país. Entre los avances, destaca el ingreso al Congreso del proyecto de acuerdo que aprueba el Protocolo



concerniente al Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas, que facilitará enormemente a nuestras PYMES la internacionalización. Este cambio genera altas expectativas, sobre todo en un tiempo en que se ha evidenciado un incremento del comercio electrónico durante la pandemia. Este proyecto se encuentra actualmente en la fase final de tramitación en el Senado.

Otro programa destacado de nuestro plan estratégico fue INAPI Running COVID-19, iniciativa de mentoría que fue diseñado para proyectos tecnológicos con foco en el aporte a la salud, en un contexto de crisis sanitaria por Coronavirus. La iniciativa estuvo marcada por tres etapas: La primera de capacitación integral en transferencia tecnológica para 11 semifinalistas; la segunda, de mentoría individual en estrategias de protección en propiedad intelectual, para tres finalistas, y la última etapa, consistió en una asesoría en estrategias de transferencia tecnológica para el ganador, cuyo resultado fue presentado a diversos inversionistas internacionales.

Para INAPI también ha sido prioritaria la agenda de género, cuyo objetivo es "contribuir a la equidad en el sistema de propiedad industrial, mediante la generación de iniciativas colaborativas de aprendizaje y promoción". Durante el año 2020 se generó una nueva institucionalidad dedicada exclusivamente a sistematizar y gestionar este trabajo. Se trata de una mesa transversal de género, con dos unidades ejecutivas, una encargada de la agenda interna y la otra de la articulación con actores del ecosistema a nivel internacional.

Uno de los primeros frutos, fue la publicación del primer reporte de género en patentes, que reveló información de gran valor respecto a las áreas productivas con mayor presencia, tales como salud, medioambiente y alimentos. El informe también nos permitió visualizar que las universidades concentran el mayor número de innovadoras locales, que protegen sus desarrollos mediante el sistema de propiedad industrial. Esta información será un insumo de gran relevancia para el diseño de futuras políticas públicas, que se podrán articular a través de un trabajo colaborativo.

El año 2020 fue complejo y arduo, pero con resultados notables, que dan cuenta de la calidad y compromiso del equipo que conforma esta institución, por lo que no quiero dejar pasar esta oportunidad para hacer un reconocimiento a todos los funcionarios y funcionarias de INAPI, los que, pese a la contingencia, han tenido siempre como prioridad entregar el mejor servicio a los usuarios y contribuir con ello al desarrollo del país.

Para despedirme, quiero invitarlos a revisar los reconocimientos correspondientes a esta cuenta pública 2021. Me refiero a las instituciones y empresas que destacaron durante el último periodo por el uso intensivo del sistema de propiedad industrial, a través de la protección de marcas y patentes. Toda esa información, también estará disponible en nuestro sitio web institucional www.inapi.cl

Les envío a cada uno de ustedes, un cordial saludo.